



EDITORIAL

RECHTO I, 2017



La vida activa y ciudadana de todas las personas, es un derecho que debemos trabajar cada día para generar espacios más amigables y accesibles en todos sus sentidos. Desde la promulgación de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, hasta su evaluación, el año 2016 por la Organización de las Naciones Unidas, a 10 años de su promulgación, nuestro país tiene muchos pendientes en el plano legislativo y de la sociedad en general.

No puede ser que estrategias de vida independiente, sean vistas como realidades de otros países, o que por razones científicas y/o de ayuda, eternicemos la experiencia de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en sistemas cerrados a la participación ciudadana, y la vida social. Reproducimos en ellos, ya sea instituciones y experiencias familiares, la infantilización y la baja promoción de la autonomía progresiva.

Sin embargo, es una tarea diaria, el que como profesionales del ámbito de la salud y ciudadanos, debemos generar prácticas reflexivas, que den cuenta de su dimensión política. En el sentido de estar atentos a prácticas que naturalizan relaciones de poder y conocimiento, respecto de que el saber experto esta dado desde las prácticas científicamente validadas, cuando siempre será necesario para una práctica significativa, el contar con el saber experto de la vida cotidiana de las personas.

A su vez, es relevante darnos explicaciones contextuales, de los problemas que muchas veces identificamos como individuales, que es relevante complejizar la comprensión de las problemáticas, tanto para su abordaje, como para articular recursos.

Y abogar por el cambio cultural que releve la asistencia personal como un derecho y recurso de vital importancia para la participación en comunidad e instancias de viviendas que permitan, en igualdad de condiciones optar a la forma de vida que queremos para vivir.

Considero que en esta línea, la selección de artículos que preséntanos en esta edición, apuntan de una u otra forma a relevar los espacios de participación de las personas en los diferentes ámbitos de la vida, en muchas de ellas se entrelazan las experiencias de vida de los y las terapeutas ocupacionales y las personas con discapacidad y sus contextos y nos interpela a hacer una práctica reflexiva y profundamente política. A considerar la participación de las personas en la definición de sus problemas, a relevar el juego como un derecho, a repensar la inclusión laboral y social.

Nos invitan a seguir trabajando por la participación ciudadana en todos sus ámbitos, ya que es un imperativo que no puede esperar.

Pamela Gutiérrez Monclus
Co-editora
Revista Chilena de Terapia Ocupacional